

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 29 de junio de 1913

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 5.259

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada. Por el resto de España. En el extranjero. Comunicados. de 1 a 25 puestas lizas, 4 puestas del director. Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo.

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.00	4.50	9.00	36.00
1.00	4.50	9.00	36.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las páginas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	1.00	0.75	0.50	0.25
2.ª	0.75	0.50	0.25	0.10
3.ª	0.50	0.25	0.10	0.05
4.ª	0.25	0.10	0.05	0.02

Imprenta, Sane. Paso 2, bajos

EL REGIMIENTO DE CÓRDOBA

Ayer salió de Granada el tercer batallón del regimiento de Córdoba. Pronto quedarán congregados en el suelo africano, a la sombra de la Bandera que con legítimo orgullo luce la corbata honrosa de San Fernando, los valientes que despedimos en estos emocionantes días.

El entusiasmo, acrecentado desde el primer momento, llegó ayer al paroxismo, mostrando a los que marchaban la pujanza del cariño del pueblo hacia sus soldados. Las familias aristocráticas de nuestra capital, confundidas entre los obreros y clase media, concurren impulsadas por los mismos sentimientos: latente sobre ellos, el inmenso amor a la Patria que imprime fe y da valor.

Fue, pues, la despedida última, el adiós grandioso a la Bandera, en la cual estaba el espíritu de los que marcharon anteriormente junto con el de los mismos que ayer iban portándola, como a un tesoro inmaculado del deber.

Todos congregados, ricos y pobres, influyentes y desheredados, a una, gritaron sus gargantas: ¡viva España! que nos da inmortalidad, y al par, ritaron sus corazones los sentimientos de patriotismo.

En la estación, via adelante, hasta muy lejos, se había dilatado todo Granada, a aplaudir y vitorear a los hermanos que partían; y al verlos así fundidos, al descubrir abrazados en las ventanillas de los coches que ya arrasaba el tren, a los redimidos del servicio del cuartel y a los que no pudieron redimirse, pero juntos ahora, cuando la Patria les llamó, el pueblo ardía en entusiasmo y muchos recordaban injustas campañas de quienes dudaban que marchasen a la guerra los soldados de esta.

Granada entera bendijo a su querido regimiento; anhelosa aguarda las noticias de la guerra, y hace votos porque los laureles de la victoria oren las sienes de los bravos infantes, para que un día próximo podamos acogerlos con los brazos abiertos, llenos de entusiasmo no amargado por el dolor de la separación.

A la puerta del cuartel

Era ayer la expectación grandísima. El público en cantidad infinitamente superior a la de los días anteriores, hallábase estacionado frente al cuartel de la Merced, en espera de la salida del tercer batallón, último de los que componen el regimiento de Córdoba.

Muchos coches blasonados y automóviles, destacábanse entre la gente, que curiosos interrogaba:

—¿De quién es ese coche?

—Del conde de las Infantas. Marcha un hijo del ilustre prócer como soldado de cuota del regimiento.

—¿Y aquel automóvil?

—De la familia de Segura Soriano, otro soldado que se va.

Y así sucesivamente, el público va pasando revista a los lujosos trenes que abandonan estos aristocráticos soldados en holocausto de la patria.

Don Antonio Tuset también fue a despedir a un sobrino suyo, cabo del batallón expedicionario. Antezayer marchó su hijo. Y el señor Tuset, sin embargo, animaba con su ejemplo a las madres y a las familias de aquellos soldados pobres que con los ricos iban a compartir las penalidades de la guerra.

Hermoso ejemplo de democracia y de igualdad dio ayer la gente aristocrática y la del pueblo al fusionarse en la misma idea, dejando asomar a sus ojos la nobleza de sus corazones.

La Cruz Roja

Continuando su hermosa obra, las damas de la Cruz Roja visitaron también a los soldados expedicionarios en el cuartel, para hacerles entrega de la medalla con que la benéfica institución ha venido obsequiándoles.

Formaban la comisión de damas, las señoras condesa de las Infantas, marquesa de Casa Tavaras, condesa viuda de las Infantas, marquesa de la Garrañá, señoras Martel de Burgos, de Perogordo, viuda de Strus, y señoras Zolo de Zaldívar, de Burgos, de Martel, de Morell, de Calvo Ruiz del Zarz, de Orantes y de Martín.

Acompañaban a dichas señoras, los miembros de la Junta provincial de la Cruz Roja, señores Terán, Escobar, Brocas, Lorenzo, Oliva, Nieto, Lemaña, Román, Sánchez Manzana, Zamora, Estéban, y el médico señor Rojas Arrabal.

El coronel del regimiento señor Cortés Cerrillo, recibió a la distinguida comisión, y antes de que las señoras impusieran la medalla a los soldados, arengó a éstos en tonos patrióticos, dando vivas a España, al rey, a Granada y a las damas de la Cruz Roja.

Los militares fueron también obsequiados por las señoras con cigarrillos habanos.

Comida. Donativos

A las tres de la tarde tomaron las tropas expedicionarias el segundo rancho, flamante, en el patio del cuartel. Se distribuyó un chorizo, dos huevos y una rosca por plaza.

Los capitanes de las compañías entregaron a los brigadas, sargentos, cabos y soldados, el importe de los donativos del Ayuntamiento, Casino, Principales, etc.

Una comisión del Instituto, presidida

Solo del Ayuntamiento, percibieron 10 pesetas los brigadas, 5 los sargentos, 3 los cabos y una los soldados.

La fuerza expedicionaria

Material de campaña:

Compónese el tercer batallón de 2 brigadas, 18 sargentos, 43 cabos, 10 corchetes, 4 educandos, 3 tamboreros y 539 soldados.

Mandan el batallón, el teniente coronel don José Díaz Sánchez; los comandantes, don Eusebio Alvaro Acebedo y don Miguel Alcántara; los capitanes, don Nicolás González Deleito, don Pedro Claudio Rodríguez, don Alfonso Fernández de Alba y don Manuel Cubero Lucena, y los tenientes don Ricardo Rada Peral, don Andrés Medina, don Antonio Acosta Toral, don Emilio Rodríguez, don Juan González Martín, don Antonio Díaz Martín, don Pedro Rida y don Antonio Valero Toro.

Con el batallón marcha la Plana mayor del regimiento, formada por el coronel don Baltasar Cortés Cerrillo, el ayudante mayor, capitán don Víctor Martínez Samancas; el ayudante segundo y abanderado, teniente, don Antonio Marco Medina, y el capellán don José López Pérez.

También figuran en esta unidad 15 soldados de cuota.

El material e impedimenta del batallón, se compone de 3 carros (1 catalán y 2 de municiones), 30 mulos, 3 caballos, 80 zapapicos, 120 palas, 4 portatubos y una caja de herramientas.

La escolta de la bandera

Dispuso el coronel que la escolta de la bandera la formasen ocho de los soldados de cuota, habiéndole correspondido el honor a don Ramón Martínez Riobó, don Joaquín Contreras y Pérez de Herrasti, don José Gómez Antrás, don Antonio López Sánchez, don José Segura Soriano, don Miguel Puga Sánchez, don Francisco Jiménez de Cisneros y don Miguel Espinosa Martín.

Mandaba la escolta el sargento don Antonio Luque Romero.

Salida del cuartel. El voto

ranos, quiere ir también:

A las cuatro menos cuarto salió el batallón del cuartel. En la explanada del Triunfo y durante el trayecto hasta la estación, una enorme masa de público —entre la cual se distinguían las mujeres del pueblo por sus gallardas afecciones, tributo a la tropa estruendosas muestras de simpatía.

Antes de salir del cuartel, el viejecito al que los soldados llaman *El veterano* por haber luchado con el Regimiento en la campaña de África de 1880, se abrazó al coronel rogándole con lágrimas en los ojos que lo llevase a Ceuta donde quería demostrar que «aun era soldado de Córdoba».

Como el señor Cortés cariñosamente, tratara de hacer desistir de su idea, al valeroso veterano, esta dijo que se iría con el batallón aún cuando fuera montado en un topé de tren.

No sabemos si el viejo soldado habrá conseguido su patriótico empeño.

En la Estación. Público y Comisiones

oficiales. El Centro Artístico, la Real Maestranza de Caballería, los catedráticos del Instituto:

Serían las cuatro, cuando apareció en el andén el batallón expedicionario. Gran contingente de público le aguardaba, repitiéndose las muestras de simpatía.

Vimos, además de las comisiones oficiales que acudieron a despedir a los soldados en los días anteriores y que ya tenemos publicadas, al presidente de la Audiencia territorial señor Velasco, al Fiscal de S. M. Sr. González, a una comisión del Asilo de S. Rafael, a D. Pedro Manjón por las Escuelas del Ave María, a una comisión de la Academia de Bellas Artes, formada por los señores Martínez Victoria, Almodovar y Marín, a los señores Góngora cónsul de Nicaragua, Montallegre cónsul del Uruguay, Rosales Villa Real cónsul de Guayana, la Cassinello cónsul de Venezuela, Moreno Agreila cónsul de los Países Bajos y Espejo vicocónsul de la Argentina.

La Real Maestranza de Caballería, también estuvo en la estación con objeto de despedir a los soldados entre quienes iba don Joaquín Contreras y Pérez de Herrasti, caballero maestrante. Formaban la comisión del Real cuerpo don Luis Andradá, don José Luis Andradá, don Pedro Nestares, don Manuel Benavides Chagón, don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti, don Luis y don Fernando Pérez del Puig, don Manuel Fernández de Prada y el señor conde de las Infantas.

El Centro Artístico, para despedir a sus socios don Ramón Martínez Riobó y don Antonio López Sancho que marchaban como soldados, acudió a la estación con la junta directiva en pleno y unos doscientos socios, entregando a dichos señores Riobó y López Sancho un regalo originalísimo que fue muy alabado, consistente en dos termos con dedicación grabada, llenos de helado de naranja, varios paquetes de puros y cigarrillos, dos hermosos pánfagos, dos artículos de cerámica, etc., etc., con agua del Avellano.

Una comisión del Instituto, presidida

los Reyes, y formada por los catedráticos señores Sabrás, Mir Peña y Herce, obsequió en el andén a los soldados bachilleres que iban en la expedición, con cajas de cigarrillos habanos.

El embarque. El tren

Tan pronto como las tropas llegaron a la estación, se dispuso su embarque, el cual se efectuó sin el menor incidente.

Dedicáronse los soldados a hablar con sus familias y amigos, siendo admirable el entusiasmo de que hacían gala los muchachos.

El tren militar lo componían 22 unidades, remolcadas por las máquinas 226 y 154. De jefe de la expedición iba don Antonio Berbel. Acompañaba al tren hasta Bobadilla, el inspector del movimiento don Cecilio Cerdán.

La salida

A las cuatro y media, púsose en marcha al convoy, cuyo movimiento arrancó estruendosas manifestaciones de simpatía.

El coronel desde la ventanilla lanzó varios vivas a España y a Granada, que fueron contestados con otros al Ejército y al regimiento de Córdoba.

El soldado señor Martínez Riobó gritó: ¡Viva la Virgen de las Angustias! y el público en masa coreó el hermoso arraque del distinguido militar granadino.

Ha superado en animación, patriotismo y entusiasmo la despedida de ayer a las dos de la tarde. Hasta que salió el tren de agujas, la banda del regimiento no cesó de tocar el himno que los soldados cantaban con verdadera fe. Que la Virgen de las Angustias proteja al regimiento.

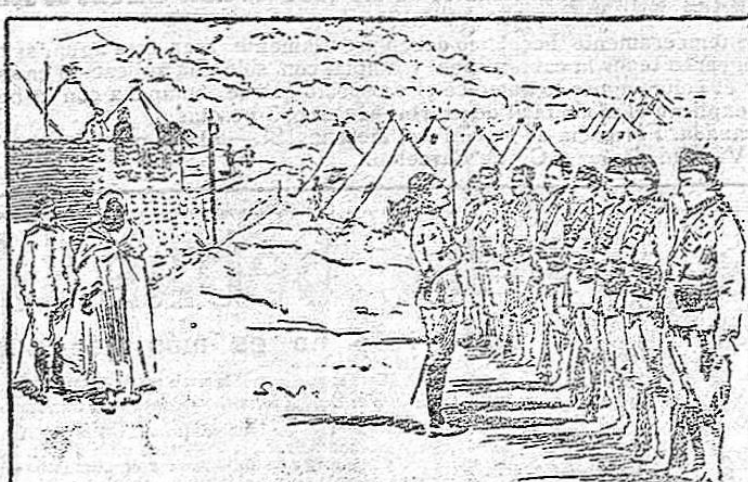
El cuartel solo

Causó gran impresión de tristeza, la salida de los últimos soldados.

El cuartel del Triunfo, tan animado y alegre dos días antes, quedó ayer sólo. En sus patios y salas, repercutían las voces con vibraciones extrañas.

Al salir la última compañía se incorporó a ella el centinela que guardaba la puerta, cuyo muchacho, al avanzar, volvió tristemente la cara hacia aquellas ventanas por donde días antes miraba con ansia el paso de las castizas chiquillas del barrio, y la llegada al cuartel con noticias de la madre ausente y de la moza guapa de sus ensueños...

ESPAÑA EN MARRUECOS



Campamento de las fuerzas españolas en las afueras de Tetuán

Jubileo circular de las Cuarenta Horas

Aviso importante

Nuestro reverendísimo prelado ha tenido a bien disponer:

1.º Que el turno que, según la tabla, debía circular en la iglesia del Santo Ángel Custodio los días 30 de junio y 1.º de julio, tenga lugar en la iglesia del Sagrado.

2.º Que el turno que la misma tabla señala a la iglesia del Sagrado en los días 6 y 7 de julio, tenga lugar en la iglesia del Santo Ángel Custodio.

Lo que se hace público para conocimiento de los fieles.

LAS AGUAS DEL ALBAICÍN

Los propietarios se defienden

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. D. Juan Echevarría y Alvarez. Mi querido amigo: Habiendo observado algunos propietarios del Albaicín que las aguas propiamente de la fuente de Alfacar, se hallan bajo el cargo exclusivo del Excmo. Ayuntamiento sin que ellos tengan intervención alguna en su administración, distribución y vigilancia, pues dicha Corporación sufre los gastos de acueductos y cañerías, los de la limpieza de la acequia y cuando ocasionan dichas aguas, siendo así que solo debía contribuir con los que los correspondientes propietarios y fincas, debiendo ser dichos gastos de cuenta de los propietarios, que a su vez deben ejercer la debida acción sobre los empleados, nos reunimos unos cuantos, firmemente convencidos de que interponíamos la voz de la mayoría de los propietarios, decidimos:

1.º Indagar el nombre de los propietarios que en todo el trayecto de las aguas, y dirigirse a ellos para que expresen si se adhieren a la idea de la formación de un Sindicato que comprenda desde la Fuente Grande hasta el último aprovechamiento del agua.

2.º Si el perjuicio de la exposición, di-

Los señores Guindos, del comercio de esta plaza, han obsequiado con una abundante merienda a todos los sargentos, cabos y soldados que componen los tres batallones del regimiento de Córdoba, con motivo de su marcha a África. El rasgo de los señores Guindos ha sido objeto de muchos elogios.

—El comercio granadino cerró ayer también sus puertas a las tres de la tarde, acudiendo a la estación para despedir a las tropas.

Vimos en el andén a casi todos los gremios obreros de Granada y a la Asociación general de dependientes de comercio con su bandera.

Por nuestros hermanos

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Ruego inserte en su diario estos renglones, por lo que le queda sumamente agradecida.

Con motivo de la guerra que tantos lutos está llevando a los hogares, y al ver marchar el regimiento de Córdoba, tan querido de todos los granadinos, donde van centenares de ellos, pensamos en Nuestra Señora de las Angustias, que es cuanto sus hijos le piden con fe, debemos hacerle una función costada por todos los que tenemos personas queridas en África, para que Ella nos las devuelva pronto y que cese esta guerra que tan abatidos nos tiene.

El día señalado para este acto debe ser el primer domingo de mes, pues siendo día festivo, pueden asistir todas las personas que lo deseen, sin distinción de clases, y los donativos hacerlos al párroco de Nuestra Señora de las Angustias o colocar en su iglesia un capó para este fin.

Desearo acoger con el entusiasmo natural mi humilde opinión, se despide su afema. Una madre.

25 6 903

La idea de *Una Madre* pidiendo la protección de nuestra Madre común, la Santísima Virgen de las Angustias, la llará eco en todos los corazones granadinos. Mientras nuestros hermanos pelean en África, pidamos desde aquí la intercesión celestial.

El celoso párroco de la Virgen tiene la palabra. Nuestras columnas quedan a disposición de idea tan delicada.

Los propietarios del Albaicín, los cuales pueden contar con nosotros para todo. La tiranía de los poderosos, en los pueblos civilizados, termina en el punto que sus hijos hacen uso de los derechos que las leyes conceden, sin importarle un ardita las rabietas ni las cóleras de los detentadores del poder. La soberanía es del pueblo y los mandatarios que la desconocen deben ser barridos con la escoba de la ley.

—Adelante, sin desmayos!

Demandando justicia

A continuación insertamos la solicitud que los aspirantes condicionales de la Judicatura han elevado al señor ministro de Gracia y Justicia, y el ruego que en apoyo de esta petición tan justa formulamos numerosos senadores y diputados de todos los partidos.

Dicha petición, que está avalorada por las irrefutables razones en que se funda, tiene todas las garantías del éxito, no solo por su justicia, sino porque el propio señor conde de Romanones, desde el banco azul, ha ofrecido satisfacerla.

«Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia:

Los que suscriben, aspirantes condicionales a ingreso en la carrera judicial y ministerio fiscal, con la representación de todos sus compañeros, a V. E. con la consideración y respetos que le son debidos, exponen:

Que persuadidos siempre de la justicia de sus pretensiones y mucho más desde que, en la para nosotros memorable sesión del 4 de Noviembre próximo pasado, así lo declaró solemnemente V. E., se solicita reiteradamente la tan deseada disposición legal que ponga término a una situación a todas luces ilógica y antijurídica, cual es, la de hacer depender de la mayor o menor mortalidad entre los dignos funcionarios judiciales y fiscales, la competencia y aptitud para ingresar en dicha carrera.

Terminadas las últimas oposiciones y próximo a determinarse con exactitud el tiempo durante el cual las vacantes que se produzcan, han de proveerse en el Cuerpo de aspirantes condicionales creado por real decreto de 23 de Agosto de 1912, tienen los que suscriben, con la representación que ostentan, el honor de solicitar a V. E. 1.º Que de conformidad a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Agosto pasado, durante el plazo que en él se determina, se provean todas las vacantes que se produzcan, con individuos del Cuerpo de aspirantes condicionales, dejando de hacer uso durante dicho plazo, de la facultad discrecional de conceder ingreso en la carrera judicial a los secretarios de Audiencia, de acuerdo con el espíritu y letra del artículo 1.º del referido Real decreto; y

2.º Poner término a la anormal y poco equitativa situación de dicho Cuerpo de aspirantes, disponiendo que aquellos que durante el plazo que el referido Real decreto señala, no hubieran sido colocados, conservarán su derecho, para hacerlo efectivo una vez acordado el nuevo Cuerpo próximo a constituirse.

Lo expuesto señor, fundamentado en la justicia, la equidad y la lógica más elemental; por V. E., públicamente reconocida en el Parlamento; con las simpatías de la opinión sensata y con el amparo de una gran mayoría de representantes en Cortes de ambas Cámaras, como podrá apreciarse en la moción que le ha de ser presentada, estimamos los dicentes, ha de decidir a V. E. a dictar la disposición legal que reiteradamente se le solicita.

Madrid 5 de Junio de 1913. Cipriano Piñero, Obdulio Siboni, Manuel de Navarrete, Fructuoso Cid, Aurelio Artacho, Enrique López Elias, Manuel Latorre, Adolfo Alonso Colmenares, Luis Pintado, Luis Montón Ocampo, José Cortés López, Agustín Romero Fustiguera, Agustín Polidura y Ricardo Alvarez.

Los diputados y senadores que suscriben, ruegan al señor ministro de Gracia y Justicia ponga término a la anormal situación en que se encuentra el Cuerpo de aspirantes condicionales a ingreso en la carrera Judicial y Ministerio Fiscal, dictando la procedente e inmediata disposición legal, que fundada en principios de la más elemental equidad, le tienen reiteradamente solicitada, y por su señoría en la sesión de 4 de Noviembre último, solemnemente ofrecida. Madrid 7 de Junio de 1913.—Inocencio Fernández Martínez, Luis Balaunde y Costa, Celestino Armillán, Dionisio Pérez Gutiérrez, Casares Dueñas Urea, Leopoldo Cortinas, Manuel de Sempere, Juan Uribe y Uribe, Nicanor de las Alas Pumarillo, El conde de Revillagigedo, Benito de Castro, Mario Basella, Manuel Guillón, Mariano Alonso Bayón, Natalio Rivas, Isidro Romero Ceballos, Antonio Goicochea, Alonso Guillón y García Prieta, Fabriciano Cid, Roberto Guzmán, Alejandro Món, Juan J. Serrano Carmona, Emilio Díaz Moreu, Isidro Bugallal, Vicente Pérez, Cándido Lamana, Marqués de Puerto Saguro, Pedro Seoane, Estanislao D'Angelo, Julián Nougé, Alvaro de Algora, Emilio Santa Cruz, Alejandro Lezroux, Alfonso R. de Grailhe, Antonio Boyo Villanova, Ricardo Aparicio, Joaquín de Montes, R. Sáiz de Carvajal, Juan Sol, Melquíades Alvarez, J. Ramón La Chica, M. de la Cruz, Santos Ló-

pez Pelegrín, Francisco García Molinas, José Parrés Sobrino, B. Renglo, El conde de Garay, Perfecto García Jalon, Mariano San Juan, Joaquín Omedilla y Puig, Bernardo Portuondo, José Herrero, Carlos Prats, M. Benayas Portocarrero, Vicente Cantos y José R. Carracido.

Nootros publicamos gustosos los anteriores documentos, haciendo nuestra tan plausible solicitud que cuenta con el apoyo de la opinión y la prensa.

A NUESTROS SUSCRITORES

que también lo sean a la «Colección Popular Ilustrada», hacemos presente, que todas las quejas que a ella se refieran, las transmitiremos directamente a la Sociedad General de Publicaciones, Diputación 211, Barcelona.

LA FIESTA DE AVIACIÓN

De esta gran fiesta han de participar todas las clases sociales. Las personas que asistan quedarán convencidas del valor y de la inteligencia del aviador, dominando a los elementos y surcando el aire con su biplano como un audaz y monstruoso pájaro.

En gran número serán los vecinos de los pueblos de esta provincia los que acudirán hoy al hipódromo de Armilla, que quedará convertido en aeródromo, deseosos de disfrutar con comodidad y seguridad el imponente y sensacional espectáculo en todos sus detalles.

A las cinco de la tarde el magnífico biplano estará expuesto delante y muy cerca de los espectadores y e. aviator F. Labatut dará varias conferencias explicativas de la aviación, funcionamiento del aparato y cuantos datos puedan interesar al público en general y a los aficionados en particular, de esta innovación progresiva.

Desde las seis se ejecutará por la primera vez un número de vuelos de los más audaces, por el célebre aviador Luciano Demazet, y después vuelos con la bellísima «Florita Rosit», Fossati, de Granada, la cual echará flores a los espectadores desde el biplano, y en fin, vuelos con don Enrique Elvira Saiz, igualmente de Granada.

Los aviadores, desearán que todo el público de Granada pueda disfrutar de la fiesta y ver de muy cerca el aparato en todos sus detalles, así como las ascidas y los aterrizajes del mismo, han puesto una entrada popular a pesetas 0.50. Exhíbase el programa de la fiesta a la entrada, que se dará gratuitamente. La dirección de los trámites fijó el precio ordinario de 30 céntimos de Granada a Armilla.

NOTICIAS BREVES

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 28.—A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, terminando éste a las doce. Se ha facilitado una nota oficiosa que dice lo siguiente:

El Gobierno ha estudiado con la debida atención el manifiesto publicado por los liberales disidentes. Del examen de los argumentos que se aducen en aquél resulta que, no hay ninguno que el Gobierno haya dejado de considerar, aquilatar y definir, para saber que los actuales momentos políticos imponen la suspensión circunstancial de las Cortes.

Las razones tenidas en cuenta—añade—en el manifiesto, por la notoria diversidad de criterios existentes entre los firmantes acerca de los problemas planteados, haría infundada toda labor parlamentaria, que aun que transitoria y remediable, sería ahora perniciosa para todos.

No encierra el documento ninguna diferencia doctrinal con el programa ni los propósitos del Gabinete. La divergencia que se establece no se refiere siquiera a procedimientos de Gobierno, sino al uso de una prerrogativa, inestimable resorte del poder cuya responsabilidad sólo compete a la apreciación de aquél a quien depende. Las circunstancias sólo pueden ser estimadas por los directores de la función gubernamental y en su día darán cuenta a las Cortes del uso que hayan hecho de tal facultad.

Recuerda que durante dos semanas ejerció el Parlamento su función fiscal desenvolviéndose el debate político general del Gobierno y la situación del partido liberal y conservador quedó concretada con toda claridad. Igualmente quedó evidenciado el movimiento de aproximación a la monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda, con el propósito de cooperar a la labor legislativa democrática del Gobierno.

Recordando aquella se reitera el propósito de realizar tal labor inspirándose en el aboigo del partido, cuyo sistema es la política seguida por los ministros.

Afirma la nota, que el propósito de la acción militar en África, no es plan político del Gobierno, sino interrupción dolorosa de la acción del protectorado, inevitable por la opresión de las tribus y consecuencia de la situación creada por los compromisos internacionales. Trátase de necesidades exclusivamente defensivas cuya apreciación corresponde a los caudillos de las heroicas tropas a las cuales ensalza.

El Gobierno espera que en estas horas que pide a todos sean de reflexión, no se vea en su actitud intereses políticos, sino altas conveniencias de la patria.

No olvidará el Gobierno el consejo saludable que representa la indicación del documento para cuando las circunstancias lo consientan.

La divergencia es pasajera: la apreciación de un hecho concreto no es causa bastante para un apartamiento definitivo que pueda acarrear daño al porvenir del partido liberal.

El ministro de la Guerra, general Luque, dio cuenta del curso de las operaciones de África.

Aprobóse un real decreto reglamentando el reenganche en el voluntariado. Consideró el Gobierno parte sustancial de la política en relación con el ejercicio del protectorado en Marruecos.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, expuso un plan de reformas sanitarias. El primer real decreto que se dictará acerca del mismo, se refiere a las condiciones de las viviendas.

Aprobáronse dos decretos referentes a las escalas de sueldos de los maestros y maestros normales; y dióse regias para el suministro de material de las escuelas primarias.

El ministro de Fomento señor Gasca dio cuenta de la adquisición de material relacionado con su departamento.

La política

Labor del Gobierno

Madrid 28.—El lunes inmediato irá a La Granja el presidente del Consejo, con decretos nombrando alto personal, los cuales serán sometidos a la firma del monarca.

—El martes se celebrará Consejo de ministros, que se dedicará a estudiar cuestiones de Hacienda.

—El jueves vendrá el rey a Madrid para presidir otro Consejo.

Comenzando el Consejo. Lo que dice el conde

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, comentando el Consejo de ministros celebrado hoy en su domicilio, decía que la mayoría del tiempo se invirtió en tratar de los asuntos de Marruecos.

Con el decreto acerca del voluntariado en África, aprobado en el Consejo, siguió diciendo el conde de

Romanones—se persigue que todas las primeras filas del ejército que opera en Marruecos, sean ocupadas por voluntarios.

La ley que ahora rige sobre dicho asunto es buena, pero de lenta ejecución, pues sólo se ha conseguido hasta ahora que ingresen en el ejército 3 000 voluntarios.

El decreto sobre las viviendas en Madrid—terminó—tiende a evitar la insalubridad reinante en tantas casas, dando fuerza legal al bando que publicó siendo yo alcalde de Madrid.

El presidente a Gadalajara

Madrid 28.—A última hora de la tarde marchó el presidente del Consejo a Gadalajara.

Regresará a Madrid mañana por la noche.

Regreso de Ruiz Jiménez. Lo que se propone

Madrid 28.—El ministro de Instrucción pública regresó esta mañana a Madrid, manifestando que durante su corta estancia en Valencia le visitaron varias comisiones, una de ellas de la Universidad, para presentar un proyecto relativo a la construcción de un nuevo edificio donde se instalase dicho centro docente.

Se propone el señor Ruiz Jiménez presentar en breve a la firma del monarca dos decretos: uno para que puedan cobrar los profesores de Escuelas Normales los aumentos de sueldos correspondientes al mes de Julio, y otro que ha sido aprobado en el Consejo de hoy.

Otro que evoluciona

Madrid 28.—El diputado a Cortes señor Cruells, ha hecho hoy manifestaciones de adhesión al jefe de los reformistas don Melquíades Álvarez.

La nota del Consejo. Buena impresión

Madrid 28.—La nota oficiosa del Consejo facilitada hoy a los periodistas, ha producido buena impresión, pues se halla redactada en tónos respetuosos, dejando traslucir los deseos de conciliación que animan al Gobierno.

El viaje de Rodríguez de la Borbolla. Madrid 28.—Ha marchado a Sevilla el ministro de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla.

La misión de Grecia

Madrid 28.—La misión extraordinaria que ha venido a esta corte a participar el advenimiento al trono de Grecia del nuevo rey Constantino, ha hecho una visita oficial al ministro de Estado señor López Muñoz.

El lunes se verificará en el ministerio de Estado un banquete en honor de dicha misión, a cuyo acto asistirá el Gobierno y los jefes del ministerio.

El voluntariado en África

Madrid 28.—Es probable que el general Luque lleve redactado el martes al Consejo de ministros, el real decreto acerca del voluntariado en África.

El ministro de la Guerra pretende que concediéndose mejores garantías el voluntariado sea mejor, estimulando a los reclutadores y aumentando las cuotas de haber del voluntario.

Cree el señor Luque que en tres años podrá formarse un contingente de 30 000 hombres.

La dimisión de Santa María de Paredes

Madrid 28.—El Consejo de Instrucción pública ha acordado no admitir la dimisión al señor Santa María de Paredes.

El ministro de la Gobernación señor Alba, le ha escrito rogándole retire la dimisión.

La combinación de gobernadores

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el presidente del Consejo, acerca de la última combinación de gobernadores.

Han reservado los detalles de su conversación.

Adhesión a Romanones

Madrid 28.—El diputado electo por Alcazar don Damián Flores, que derrotó al ministerial señor Zancada, ha visitado al conde de Romanones para ofrecerle su adhesión.

La dirección general de comunicaciones

Madrid 28.—Ha cesado en el cargo de director general de comunicaciones el señor Sagasta, encargándose de aquella dependencia el subsecretario del ministerio de Gobernación.

El personal tributó al director saliente una cariñosa acogida.

La guerra en África

El regimiento de Mallorca

Madrid 28.—Dicen de Málaga que han fondeado los vapores *Sister* y *Jorge*, Juan conduciendo al regimiento de Mallorca que prosige de Valencia.

El desfile por las calles resultó, llantosísimo, no cesando durante el mismo los vítores y aplausos.

Relación de los heridos llegados a Málaga

Madrid 28.—Transmiten de Málaga la siguiente relación de los soldados heridos en Marruecos, llegados hoy a aquella población:

Regimiento de infantería de Ceuta.—Soldados, Luis López Mauro y Pedro Casas Muñoz.

Regimiento del Serrallo.—Soldados. Salvador Tarazona, Crispulo Chavarría Medina, Manuel Parra Chonda y Miguel Saltes Triuog.

Batallón cazadores de Madrid.—Soldados, Lucio Rodríguez Delgado, Clemente Amat Alfara, Cayetano García Peral, Heliodoro Antón, Alejandro Méndez García, Félix González García, Julián Reyes Palomeque, Ricardo Cañas, Francisco Sánchez, Rufino Pinar, Bartolomé Cantero Varilez, Antonio Sánchez Martín, Juan Ruiz Moya, Cipriano Encinas Elvira, Anselmo Tapia Tuero, Florencio Martínez Sánchez, Francisco Herranz Aparicio, Angel Aliverola Moreno, Pascual Pérez Hungria, G. Martínez Montoya y Francisco Quiñones Gijón.

Batallón de cazadores de Barbastro.—Sargento, Hilario Cid Manzano; corneta, Alfonso Lillo Molina; soldados, José González Mendoza, Eduardo de la Torre Tejero, José Martínez Martínez, Victorio González García, Carlos Calcagno García, Eliseo del Valle, José Díaz Villodres, Bernard. Fernández Esteban, Claudio Muñoz Muñoz y José López Losada.

Batallón cazadores de Arapiles.—Sargentos, Pedro García Vidal y José Valcarcel Basquero; José Manzanedo Martínez, y soldados, Tomás García, Vicente Pinedo López, Miguel Rodríguez Doval, Saturnino de la Fuente García, Marcelino García Blanco, Hilario Rosales Lorenzo, Jacinto García Lamparero, Mariano Cuesta Excofido, Francisco Chamillas, Luis Guerra, Francisco Pórcel López y José Gálvez Serrano.

Batallón de Cazadores de Llerena.—Sargento Julio Romaguera Carreras; cornetas, Angel Díaz García y Gervasio Díaz Alonso; y soldados Federico Bulión Rodríguez, Patricio de la Rica Martín, Antonio Domínguez Dotado, Cristóbal Pérez Moreno, Cipriano López Gutiérrez, Cesáreo Ruiz Hermoso, Servando Flores Astudillo, Victorio Rodríguez Portillo, Pedro Díaz Ruano, Luis Reina Martín, Santiago Fernández Pérez, Roque Pedros Roselló, Pascual Rufat Romatru, Joaquín Hurtado Abad, Dionisio Salmerón, Luis Innocente Cosera Jiménez, Francisco García Serrano, Esteban Hernández, Segundo Millá Martí y José Rojo Lozano.

Primer regimiento mixto de artillería.—Cabo Manuel Linares Vázquez y soldado Diego Castro Romero.

Ingenieros de Ceuta.—Soldado Antonio Calvo Mérida. Fuerzas regulares indígenas.—El brigada Antonio Blanco Cañas; cabo Antonio Abolicio Llamas, y soldados Rafael Llopis García y Fidel Viciano Alvarez.

Desembarque de heridos

Madrid 28.—Despachos de Málaga dicen que ha fondeado en el puerto de aquella capital el vapor *Vicente la Rota*, procedente de Ceuta.

Conduce a 84 soldados heridos y 47 enfermos.

El desembarque de éstos lo han presenciado las autoridades militares.

Solamente un individuo fué trasladado en camilla. Los restantes lo fueron en coches de punto, cedidos gratuitamente para tal fin por sus respectivos dueños.

Llegada de tropas. Los prisioneros del "González"

Madrid 28.—Telegrafían de Málaga que ha llegado el tercer batallón del regimiento de Covadonga.

—En el vapor *Lázaro* llegaron los tripulantes del cañero *General Concha* que estuvieron prisioneros de los marcos.

Les aguardaban las autoridades. Dicen aquellos que un reasego español les preparó la higa en un calabozo.

Hacia Larache

Madrid 28.—Según comunican de Cadiz al anochecer ha marchado con rumbo a Larache el vapor *Canalejas*.

Conduce soldados dadas de alta, jefes y oficiales de las distintas armas y material de administración, sanidad y artillería.

El primer batallón de Córdoba. El tercero de Borbón. A cubrir bajas

Madrid 28.—Cablegrafían de Ceuta que ha llegado a dicha plaza el primer batallón del regimiento de Córdoba.

También llegó procedente de la península el tercero de Borbón.

De la guarnición de Melilla, llegaron mil soldados que vienen a cubrir bajas.

Fuerzas al campamento. El segundo batallón de Córdoba

Madrid 28.—Notifican de Algeciras que a las tres de la tarde ha zarpado para Ceuta el vapor *Vicente Ferrer*.

Conduce el escuadrón de caballería de Villarrobledo y el segundo batallón del regimiento de infantería de Córdoba.

Reparadas ligeras averías también ha salido el vapor *Virgen de Africa* conduciendo soldados de distintos cuerpos que van a incorporarse a sus regimientos respectivos.

TETUAN

Reconocimiento y tiroteo

Madrid 28.—Según informes oficiales de última hora, las fuerzas indígenas al mando del coronel Berenguer han efectuado un reconocimiento por los alrededores de Tetuán habiendo mantenido un ligero tiroteo con los moros.

De Barcelona

La sociedad del Arte de Imprimir

Madrid 28.—Telegramas de la ciudad condal dicen que la reunión celebrada por la sociedad El Arte de Imprimir terminó de madrugada.

Durante la reunión se registraron muchos incidentes, llegando en la polémica hasta las manos.

Los médicos de la Marina y los títulos oficiales

Madrid 28.—De Barcelona notifican que los médicos de la Marina civil han pedido al Gobierno se exija a los individuos que embarquen para ejercer aquella profesión, la presentación del título correspondiente.

Pretenden con tal cosa, que nadie preste servicios sin demostrar legalmente que ha obtenido el grado de licenciado en Medicina.

Miscelánea

La cabeza de Jalón. Detallando el hallazgo. Lo que dice el juzgado militar

Madrid 26.—Algunos periódicos de la mañana dan toda clase de detalles respecto al hallazgo de la cabeza del señor Jalón en un pozo de la carretera de Extremadura, en cuyas inmediaciones estuvo merendando hace tiempo la familia del capitán Sánchez.

Otros periódicos publican declaraciones del juez militar que interviene en este asunto, el cual asegura que no se ha encontrado la cabeza del

señor Jalón, y que las diligencias practicadas anoche por el juzgado fueron para recoger en la Escuela Superior de Guerra algunos huesos, que fueron remitidos después al depósito judicial.

VALENCIA

Pablo Iglesias y Soriano

Madrid 28.—Telegrafían de Valencia que han llegado a dicha capital los señores Soriano y Pablo Iglesias.

Mañana asistirán ambos diputados a un mitin que se ha de celebrar contra la guerra.

LAS PALMAS

Tembor de tierra. Destrozos

Madrid 28.—De Las Palmas comunican que en la parte sur de la isla se ha sentido un fuerte temblor de tierra, a consecuencia del cual se grió tercio muchas casas.

El vecindario alarmadísimo acamó en las plazas, desalojando las viviendas.

El terremoto ha producido grandes daños.

VALLADOLID

Comunión de los congresistas. Actitud de los anticlericales. Temores de incidentes

Madrid 28.—Notifican de Valladolid que en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús han celebrado una solemne comunión los asistentes al Congreso catquista.

Los anticlericales proyectan verificar un mitin de protesta contra el Congreso.

Organizan también una jira con igual fin los elementos radicales. Los congresistas dicen hallarse prevenidos contra sus adversarios.

Para evitar posibles incidentes, las autoridades toman toda clase de precauciones.

ZARAGOZA

Consejo de guerra. Petición fiscal

Madrid 28.—Telegramas de Zaragoza confirman que ha comenzado el Consejo de guerra contra los cuatro paisanos que resultaron complicados al parecer en los sucesos de Epyla, cuando se recorda, fué muerto un guardia civil.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para Juan Fernández; un año de prisión y seis meses, respectivamente, para otros dos, y para el cuarto la absolución.

Ultima hora

Un reconocimiento. Oficial muerto. Soldado herido

Madrid 29.—Un despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra dice que el coronel Berenguer al mando de cinco compañías de policía indígena y un batallón del regimiento de Serrallo, ha practicado un reconocimiento en Babeloanar.

Resultó muerto, el teniente don Eloy Sorin, y herido un soldado.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 79 83 79 80

Fin próximo 80 00 80 10

Al contado

Serie F de 50 000 ptas nominales 79 83 79 80

» D de 25 000 » 79 83 79 80

» D de 12 500 » 80 25 80 00

» C de 5 000 » 80 60 80 50

» B de 2 500 » 80 60 80 55

» A de 500 » 82 90 83 00

» G y L de 1 0 y 200 » 00 00 85 00

En diferentes series 00 00 82 20

5 por 100 amortizable

Serie F de 50 000 ptas nominales 91 10 99 10

» D de 25 000 » 91 10 99 10

» D de 12 500 » 91 10 99 50

» C de 5 000 » 99 33 99 50

» B de 2 500 » 99 33 99 55

» A de 500 » 97 33 99 65

En diferentes series 99 60 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15 000 ptas nominales 00 00 00 00

» D de 12 500 » 00 00 00 00

» C de 5 000 » 00 00 00 00

» B de 2 500 » 89 50 00 00

» A de 500 » 00 00 00 00

En diferentes series 89 50 89 50

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias a 5 por 100 000 00 000 00

» a 4 por 100 99 33 99 30

Acciones del Banco de España 459 00 459 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 299 50 299 50

Id. del B. Hispano Americano 000 00 000 00

Sociedad Gral. Azucarera Española 42 00 00 00

Id. Id. ordinarias 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 83 97 83 85

5 por 100 francés 87 55 87 57

CAMBIOS

París a la vista: Francos 8 55 8 30

Londres » Libras esterlinas 27 41 27 37

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Sopontijr, doña Guillermina Gutiérrez Tienda.

Ensueños sacrificados.

La joven enfermiza es de compadecer doblemente. A su padecimientos físicos siempre se añaden sufrimientos morales que en ella constituyen un estado de lasitud, de desánimo, enteramente desfavorable para su restablecimiento. Y es que la joven enfermiza tiene ensueños lo mismo que sus hermanas más favorecidas en lo que respecta a la salud: en su imaginación traza proyectos, se crea un porvenir. Y cuando volviendo a la realidad recapacita y advierte que sus proyectos son irrealizables, que su porvenir no tiene consistencia, entonces llora y sacrifica sus ensueños.

A las jóvenes enfermizas les diremos: No desesperéis de recuperar la salud. Nuestras Píldoras Pink han curado a muchas que á semejanza vuestra habían efectuado ya el sacrificio de sus ensueños. Nuestras Píldoras Pink curan á menudo cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. Si aun no habéis experimentado las Píldoras Pink, no se os figure que carecéis de curación. Consultad los periódicos, pedidnos folletos que hemos editado y que os remitiremos: en ellos leeréis numerosos testimonios de curaciones, escritos por jóvenes de todas condiciones. Quizás algunas estaban más enfermas que vos misma: y, sin embargo, las Píldoras Pink las han curado. ¿Porqué las Píldoras Pink no os darían, á vosotras también, la curación?

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no llevan la firma de los únicos concesionarios en España: **J. URIACH Y C.^a—Barcelona**



MÁQUINAS AGRICOLAS

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.^a—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos arados Brabanes reforzados León, Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativos de Estrellas; Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cornick; Trituradoras de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abaca, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Cúntat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba



Dirigirse a **JUAN H. SCHWARTZ**—Avenida de Cervantes, 8.—CÓRDOBA

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAEN, MALAGA Y GRANADA

Catálogos gratis a quien los pida.

PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rojas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros. Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc.: etc.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

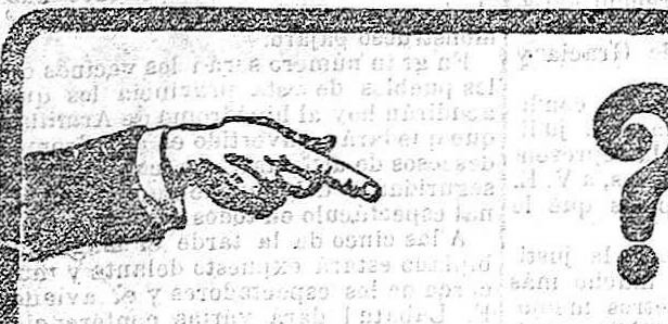
Administración: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).



¿

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le impide a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmele Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, se de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, y frente al Mercado SAN SEBASTIAN—Depositarios en GRADIA: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Doroteo González, Salamanca, 12.—Farmacia y Droguería de ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, en José Toro García, Santo Cristo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.

La Flor de Oro Este líquido de la flor de oro tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.



No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

—Ahorra al pensar en la ruina que por las bebidas alcohólicas...

—Los centros de la salud pueden ser liberados de este vicio, sin entrar en violencia...

—Una cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada...

—Este Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy a:

COZA FARMACEUTICAL COMPANY, 75, Westmore Street, London, E.C.1

Depositos: D. González Peralta, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Arco de San Francisco, 12; V. Cortés, Plaza de San Juan, 11; J. G. Durán, Reyes Católicos, 62; P. González, Salamanca, 14; J. HERRERA, P. G. Ochoa, Botica de la Plaza GUADIX—A. GARCÍA, J. GARCÍA, Alameda, 5, L.O.A.—J. GARCÍA, de Alhambra, M.O.R.—J. GARCÍA, Calderón, 10, L.O.A.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos; en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

De igual suerte se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Talleres: Manuel Paso, 2
Oficinas: Lachambre, 8

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

25 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Comercio, 14, entrante, y D. Manuel Quintana, calle de San Agustín, 62, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADM. DISTRIBUCION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

LAS BALEARES

A. González

Inmenso y variado surtido en calzado, desde lo más modesto a lo más lujoso, a precios increíbles por lo económicos.

Todo bueno — Todo elegante — Todo barato

ZACATIN, 55

Roberto, según dijimos antes pidió un caballo y se dispuso a partir en busca de su amada, en cumplimiento de lo que habían convenido la tarde anterior y del deseo que le agitaba torpemente. Fuera de la tienda esperaba que le ensillasen su potrero, cuando se presentó un indio, el cual le entregó otro escrito de la Inca. El guerrero, besó la rúbrica con amoroso afán, leyendo, o mejor dicho devorando con la vista, lo siguiente:

«Señor conde: Os espero a me-

dia tarde; venid solo que nadie os molestará en mis dominios. Deseo a toda costa evitar nuevo derramamiento de sangre y os ruego encarguéis a vuestros soldados, como yo lo hice anoche a cuantos me obedecen, que no se ofendan ni maltraten; antes, por el contrario, que se favorezcan en lo que puedan unos y otros. Me han enterado de quién sois, veo la diferencia que hay de vuestra gente a los españoles que llegaron hasta aquí y desea tratarlos como merecéis.—La reina Tolopalca.»

El conde dudó, y volviendo a leer el escrito, preguntó al emisario que se lo trajo:

—Indio, ¿hablas español?

—Sí.

—Pues bien, o no contestes a mis preguntas o dime la verdad, por qué de lo contrario te mando ahorcar.

—Nosotros no mentimos nunca.

—Dí, ¿quién le escribe esto a la Inca?

—Ella, señor.

al emisario y le preguntó muy quedo:

—¿Qué te ha dicho para mí?

—Te llamas Roberto?

—Sí.

—Que no faltes.

—Contesta que anhelo el momento, y que a nada se comprometo con mi hermano por miedo ni agradecimiento.

Y se separó de allí para evitar que sospechase el conde. Este salió después, entregó la carta al enviado, dando la orden, delante de él, para que cesasen las hostilidades contra los indios.

Una hora más tarde almorzaron los dos hermanos, encerrándose después el mayor con el maestro Velasco, mientras Roberto, cogido al brazo de Andrés Zalla, recorría los pintorescos valles cercanos, dándole instrucciones a la vez para que entretuviese a Odón durante su cita con Tolopalca, y no le aguardase con la ansiedad e impaciencia que la noche anterior.

los cuatro juntos, es decir, los Navarro, Velasco y Zalla, y a media tarde montó el conde a caballo, desapareciendo de allí como un meteoro, sin entrar a nadie donde ni a qué iba.

De este modo se acercó al palacio de la Inca, pero la halló a la puerta sentada en una silla de mimbre, rodeada de varios ancianos, los cuales permanecían de pie con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho.

Odón se apeó, un indio cogió las bridas de su caballo, y después de hacerse una mutua reverencia Navarro y la reina, dijo ésta:

—Sentaos y perdonad si no os puedo ofrecer las comodidades que tenéis en Europa.

El conde obedeció maquinalmente, y fijando en ella su ardiente mirada, quedó como arrobado. Tolopalca comprendió el éxtasis del general y comenzó a hablarle de la guerra y los medios de evitarla en

que si ella lo amaba terminaría la lucha con una paz que no volvería a alterarse. Y rehuyendo la una la cuestión de amores y el otro la de combates, conquistas y asuntos de esta especie, anocheció sin haber acordado nada. La reina cerró el debate con las significativas frases siguientes:

—Puesto que os empeñáis en que conteste a la tierna declaración que tanto habéis repetido, voy a satisfaceros: volved a vuestra tienda, decid a vuestro hermano el deseo que abrigáis, y si él no se opone, será vuestra esposa y os seguiré a Europa.

—Entre nosotros, Tolopalca, la voluntad es libre, no teniendo necesidad de consultar con nadie y menos con nuestros hermanos mayores la realización del acto que tanto anhelo.

—Pero lo quiero yo, señor conde, y os vuelvo a rogar lo verifiquéis, según os he encoraoado.